

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON
MOTIVO DE LA ENTREGA DE TÍTULOS EN EL DISTRITO
DE SANTA MARTA**

Santa Marta. 17 de Julio de 2001

Me siento muy feliz de estar otra vez en Santa Marta, la bella perla del Caribe, la ciudad que recogió las últimas horas del Libertador, para traer, como siempre, las mejores noticias al querido pueblo samario y a las gentes del Magdalena.

Hacer política no es, como muchos piensan, usar el poder para beneficio personal. Hacer política es usar el poder para ayudar a solucionar las necesidades del pueblo, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno.

¡Hoy en Santa Marta venimos a atestiguar que hay 1.100 nuevos propietarios en el Caribe colombiano!

La entrega de títulos que hoy llevaremos a cabo es una parte de mi preocupación por revivir el valor de la actividad pública y, así, hacerle saber a los ciudadanos que su Presidente no ha ahorrado ni ahorrará trabajo alguno para darles la oportunidad de una vida mejor.

Con el programa de titulación respondemos a una de las necesidades más sentidas en el país y, sobre todo, a una de las más sentidas por los samarios: la ausencia de seguridad jurídica en la tenencia de las viviendas. Numerosos barrios ilegales, donde habitan miles de familias de bajos recursos, padecen este problema y deben sobrellevar los innumerables inconvenientes que esto acarrea. Afortunadamente, esto no continuará ocurriendo de ahora en adelante.

Hoy hacemos entrega de 1.100 títulos de los 7.000 programados en el Distrito Turístico y Cultural de Santa Marta. Desde este 17 de Julio gran parte de las familias de los barrios Pastrana, María Eugenia, Juan 23, Olivo, Gaira, Santa Mónica, Yucal, Pradito y Veinte de Julio, podrán disponer de un patrimonio propio y, de ese modo, se harán acreedores no sólo de la posibilidad de solicitar créditos bancarios y subsidios de mejoramiento de vivienda sino de mejorar su sentido de pertenencia y su capacidad de acción como ciudadanos.

¡Es una gran alegría para mí saber que estas familias son ahora propietarias con todas las de la ley! Bien podrían aquí

repetirse las proféticas palabras del evangelio de San Mateo: ¡Dichosos los desposeídos, porque heredarán la tierra!

Con el Programa de Titulación, que a nivel rural estamos adelantado exitosamente en las zonas de conflicto, todos salimos ganando, pues -no hay que olvidarlo- la municipalidad también se beneficia al fortalecer su catastro. Es importante resaltar que la legalización de la propiedad, en tanto contribuye a la planeación y, en esa misma medida, a la sostenibilidad financiera, es una de las principales herramientas con la que cuentan los alcaldes del país.

Para ellos es una ganancia y una responsabilidad con las comunidades, pues, tal como figura en el artículo 58 de la ley 9 del año 89, una de sus tareas es aplicar la titulación. A las entidades públicas del orden territorial les hago por eso un llamado para que den cumplimiento a esta obligación. Con el respaldo del Programa de Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial, adscrito a la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo, tal aplicación deberá desarrollarse sin contratiempos. El Gobierno Nacional estará atento a sus resultados.

Al respecto, el caso de Santa Marta es un claro ejemplo de cómo es posible conducir un exitoso proceso de titulación con la cooperación de diversas entidades estatales. Este primer tiempo del proceso contó con la participación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, las autoridades municipales, departamentales y la comunidad de Santa Marta, quienes, en coordinación con el Programa de Titulación, sacaron los mejores resultados, para que hoy 1.100 familias tengan al fin los títulos sobre los predios que habitan.

Con este estilo de trabajo de gobierno, en el cual cada uno desde su posición juega para la victoria de todo el equipo, nunca perderemos ningún partido. El reto para el departamento del Magdalena es continuarlo hasta la final del campeonato, un campeonato por el mejor futuro de Colombia, un campeonato tan positivo y emocionante como la Copa América que hoy estamos disfrutando.

En todos los juegos, y no sólo en el de la titulación, esa debe ser nuestra filosofía. Especialmente en el fundamental terreno de las políticas sociales, donde se está en contacto más inmediato con las necesidades de la población, debe ser una

obligación y no una opción. Es la calidad de vida de cientos de miles de colombianos lo que depende de ello.

Si eso se cumple, si como Estado todos ponemos de nuestra parte, consumaremos y perfeccionaremos no sólo éste sino todo el conjunto de proyectos en curso que el Gobierno Nacional ha impulsado. Bien vale recordar que, en el departamento de Magdalena, son varios los programas que se han adelantado y que se seguirán desarrollando.

En el ámbito de la vivienda, por ejemplo, hemos otorgado, a través del Inurbe y durante los años de 1999 y 2000, 2.312 subsidios por un monto de más de 14 mil millones de pesos. De estos recursos, unos 6.300 fueron asignados a Santa Marta. Para el año 2001 se cuenta con 3.390 millones de pesos para el conjunto del departamento que seguirán causando buenos efectos sobre la calidad de vida del pueblo de Magdalena.

En el campo de las comunicaciones era insólito que en Colombia y en el Magdalena todavía existieran campesinos o indígenas que tuvieran que desplazarse por horas a lomo de mula o en bus para hacer una llamada telefónica. Para que

esta situación quede para siempre en el pasado, hemos instalado ya, con el programa Compartel, el 91% de los 157 puntos de telefonía comunitaria que tenemos previstos en las zonas rurales de Magdalena. Además, para posibilitar el acceso a las nuevas tecnologías y al mundo, tenemos ya en funcionamiento 4 de los 14 centros comunitarios de internet previstos para entrar en funcionamiento antes de diciembre del presente año. ¡Casi 2.700 millones de pesos se han invertido para este propósito de comunicar a los magdalenenses con el resto de Colombia y con el mundo entero!

En lo referente a la infraestructura de transportes, vale la pena mencionar que durante la vigencia del año 2000 se invirtieron 10.800 millones de pesos en la construcción y en la rehabilitación de vías y que, para el 2001, se cuenta con 19.500 millones disponibles para el mismo fin. De estos recursos son especialmente importantes los que se están invirtiendo en la construcción y pavimentación de la vía alterna al puerto de Santa Marta, una obra que desahogará el tráfico pesado que actualmente se desplaza por el corredor turístico de Pozos Colorados y por la Avenida del Ferrocarril, para cuya realización estamos preparando una licitación por valor de 22.000 millones de pesos. ¡Esta Transversal será también un

legado de mi Gobierno para esta querida ciudad de Santa Marta!

Asimismo, serán fundamentales la culminación de la construcción de la carretera Magangué – La Bodega - Mompo – Cuatro Vientos – Codazzi – Transversal Depresión Momposina, cuyo costo total asciende a 6.600 millones de pesos, y la importantísima concesión del corredor de 535 kilómetros Bucaramanga – Ye de Ciénaga, por medio de la cual mejoraremos la comunicación de los principales centros productivos y de consumo del centro del país con los puertos nacionales.

También en el terreno de los transportes se han destinado 432 millones de pesos para el sector aeroportuario. Muy importante es lo que estamos haciendo en el sector de los ferrocarriles, para que siga siendo una realidad esa canción que todos sabemos desde niños y que nos dice que “Santa Marta tiene tren”. Por ello, estamos destinando 80 millones de dólares, que se pagarán en cuatro aportes anuales, para la rehabilitación, mantenimiento y operación de los 1.500 kilómetros de la red férrea del Atlántico.

En lo relativo a la salud, el Gobierno nacional ha invertido 5.102 millones en programas de atención a poblaciones específicas, 6.074 millones en el ajuste institucional del Hospital Central Julio Méndez Barreneche y 134 en la automatización de su sistema de información, 1.067 millones en acciones de salud pública, 665 millones en la compra de 8 ambulancias y 240 millones en el Programa de Atención a la Discapacidad. Para el año en curso se tiene prevista una inversión en el desarrollo de la red de atención de urgencias en los hospitales públicos del departamento por un valor aproximado de 500 millones de pesos.

En el campo del trabajo, a través del programa de Empleo de Acción del Plan Colombia se han aprobado para el departamento 17 proyectos, entre los que se cuenta tanto la construcción de parques, canchas y aulas como la pavimentación de algunas vías, por un valor total de 1.748 millones de pesos. De este monto más de 900 millones serán aportados por el Fondo de Inversión para la Paz y el resto serán cofinanciados por las entidades territoriales.

Respecto al decisivo tema de la educación se tienen asignados 1.080 millones de pesos, dentro de la vigencia del

año 2001, para la instalación de 13 aulas del Programa de inglés y Nuevas Tecnologías. Esto beneficiará a 483 docentes y a 7.839 estudiantes del Magdalena.

Igualmente, mediante el programa de “Familias en acción”, cuyas jornadas de inscripción se realizarán el 8, 9, 10 y 11 de Agosto, saldrán beneficiadas 12.000 familias de 6 municipios del departamento, que gozarán de subsidios directos para alimentación y educación. Tenemos presupuestado un total de 18.460 millones de pesos para mejorar, con este programa, la salud y la educación de los niños en los municipios del departamento que cumplan los requisitos exigidos.

Así, con este tipo de programas y con la decidida cooperación y comunicación entre todas las instituciones vinculadas ¡le estamos mejorando la calidad de vida de las gentes del Magdalena!

Hoy, con estos títulos que estamos entregando, son 1.100 las familias beneficiadas Son 1.100 las familias que podrán convertir sus hogares en remansos de paz y amor, pero esto es sólo una muestra de lo que hemos hecho y, sobre todo, de lo que podemos llegar a hacer. Si contáramos en otras

oportunidades con la misma dosis de participación de la comunidad y con el mismo empeño institucional, seguramente podríamos alcanzar las más altas metas y, de ese modo, a través de un correcto ejercicio de la política, podríamos acercarnos cada vez más a ese ideal de bienestar y equidad con el que todos soñamos.

Santa Marta, la privilegiada tierra del mar y la arena, del tren y los nevados, hoy tiene muchos motivos para celebrar.

Felicitaciones a todos los nuevos propietarios, y muchas gracias!